



## **“FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS BÁSICOS Y MEDIOS; ANÁLISIS DE -SUS FUNDAMENTOS Y DE LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS.”**

**JESSICCA ARAVENA ORTEGA  
MARIANELA OPAZO BERNAL**

**INGENIERO COMERCIAL**

### **RESUMEN**

El problema del sector educacional en materia de financiamiento, no sólo se refiere al insuficiente monto de los recursos presupuestarios que maneja en relación con la magnitud de sus compromisos -materia que difícilmente podrá ser satisfecha en algún momento -, sino que también dice relación con la forma cómo se distribuyen los recursos, en especial hacia los establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Desde el año 1980 en adelante, el Estado cambió la forma de asignación de los recursos económicos a los establecimientos educacionales dependientes de los municipios, así como también de aquellos que tienen el carácter de particular subvencionado. A partir de entonces, se aplicaron los criterios hoy en uso identificados bajo el concepto de "Subsidio a la Demanda", que si bien ha recibido adecuaciones, mantiene su inspiración inicial, siendo eficientes en varios aspectos significativos; sin embargo, se estima que en la actualidad han ido perdiendo esta condición dado que no se han estimulado otros aspectos que el sistema educacional debe cumplir y salvaguardar, en lo fundamental los asociados con la calidad del producto que entrega el sistema. En consecuencia, tras prácticamente dos décadas de aplicación del mecanismo indicado, la presente investigación tiene como objetivo identificar y analizar la vigencia de los fundamentos del sistema de financiamiento

actual, basado en el subsidio a la demanda, describiendo sus criterios de aplicación, y estableciendo cómo se calcula y aplica la USE, base del sistema de financiamiento, para así a partir de este análisis plantear consideraciones generales y proposiciones al respecto con el objetivo de aportar una mejora a este sistema de financiamiento. La principal conclusión que se puede obtener de este estudio es que el sistema de financiamiento no se ha ajustado a cada una de las realidades de los usuarios del sistema educacional, lo que ha traído consigo un descontento generalizado en cuanto a la calidad y el acceso igualitario a la educación.